



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
96/2014 Y SU ACUMULADA 97/2014**

**PROMOVENTES: COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL Y
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS
HUMANOS**

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

En México, Distrito Federal, a tres de agosto de dos mil quince, se da cuenta al **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, instructor en el presente asunto, con el escrito y anexos de Darío Manuel Ramírez Salazar, recibidos en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, donde fueron registrados con el número **041410**. Conste.

México, Distrito Federal, a tres de agosto de dos mil quince.

Agréguense al expediente el escrito y anexos de cuenta mediante el cual se remite el memorial a manera de "**amicus curiae**" en el que se realizan diversas manifestaciones con relación a la presente acción de inconstitucionalidad.

Notifíquese. Por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, quien actúa con Rubén Jesús Lara Patrón, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.